

Buzelin Haro, Corina Margarita
Grana, Romina
Minguell, Antonia Esther

Eje 3: Teorías del lenguaje y enseñanzas de la lectura y de la escritura: implicaciones.

Palabras clave: movimiento, oración, orden de los constituyentes.

0- Introducción

Es sabido que el ámbito de las relaciones del léxico con la sintaxis constituye un lugar de privilegio en el marco de los estudios generativistas actuales. El léxico, que siempre fue central en la lingüística chomskiana, adquiere aún mayor relevancia en el Programa Minimalista (Chomsky 95) con la reducción de los niveles gramaticales. Las entradas léxicas contienen información gramatical y se considera que el léxico determina los procesos semánticos y sintácticos que se llevan a cabo en el componente computacional, donde tienen lugar tanto los procesos de formación de palabras como las derivaciones sintácticas. La interfaz entre el léxico y la sintaxis es interna a la gramática y conecta sus dos componentes básicos, de acuerdo con el supuesto de que estos están en todas las lenguas. En este sentido, derivacional y proyeccionista, las unidades del léxico (output) sirven de entrada (input) para la sintaxis. De este modo se interpreta que las representaciones léxicas condicionan gran parte de la forma de las representaciones sintácticas. Pero también las reglas que operan en la sintaxis influyen de alguna manera en las reglas y principios que operan en el léxico. De allí que se supone una interacción en las dos direcciones: del léxico a la sintaxis y viceversa (Mendikoetxea: 2004:1-3).

Nos centramos aquí en los constituyentes fundamentales de la oración y no abordaremos directamente los elementos periféricos o adjuntos, los que . como se sabe- gozan de una amplia libertad posicional en español.

En el caso de los verbos, entendidos como predicados, los ítems léxicos seleccionan semánticamente a sus argumentos inherentes o roles temáticos, los que conforman la red temática de cada predicado. Actualmente, desde la hipótesis propuesta en el

se entiende que la posición canónica del sujeto es verbal. Se está suponiendo, entonces, que el sujeto se

genera en el interior del sintagma verbal, como un argumento más del verbo.

Por otra parte, Hernanz y Brucart (1987: 70-103) consideran que el español es una lengua que se caracteriza por no exigir un orden fijo para los sintagmas que conforman las oraciones, sino que estos tienen la posibilidad de aparecer con cierta libertad posicional, por lo que se considera que es una lengua configuracional de *orden libre*, a diferencia de lenguas como el inglés, que exige un ordenamiento más riguroso. Se destaca, sin embargo, que, en su aspecto no marcado, y teniendo en cuenta sólo los elementos fundamentales de la configuración oracional, presenta un ordenamiento predominante: S . V . O (sujeto . verbo . objeto). Esto significa que, limitándonos a las oraciones declarativas, es decir no marcadas por las modalidades interrogativa o imperativa, ni por énfasis en alguno de los sintagmas que la componen, lo normal es que el sujeto se ubique antes del verbo y el objeto sea posverbal.

Entonces, a partir de la noción de sujeto como argumento externo del verbo, que, desde su origen tiene un lugar canónico, externo o previo al sintagma verbal, indagamos la proyección de sujetos derivados y pospuestos en diversas construcciones del español, como resultado de la semántica léxica y aspectual del verbo.

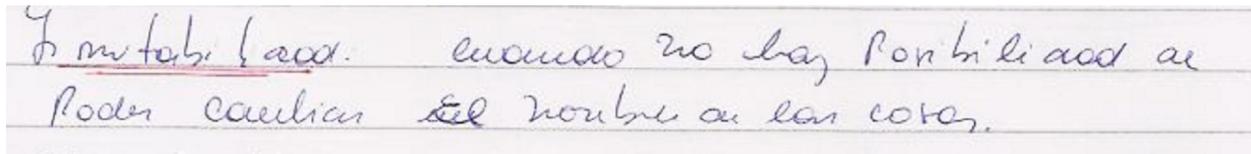
1. Sujetos vacíos

La posibilidad de omisión del sujeto en lenguas como el español o el italiano, llamadas *pro-drop* o de *sujeto nulo*, se relaciona con una morfología verbal que contiene la misma información que aporta el pronombre. De allí que el pronombre sujeto pueda elidirse en oraciones con verbo finito. La presencia de una *categoría vacía*, en este marco, representa al sujeto elidido y tiene un valor pronominal, es decir que vale como un argumento y equivale a un pronombre léxico:

- 1- a. *pro Llegamos tarde.*
- b. *Nosotros llegamos tarde.*

Esta categoría vacía está regida por el elemento *Concordancia* de la Flexión verbal, e interactúa con las categorías léxicas, pero no tiene realidad fonética. Esta característica de las lenguas que permiten la no expresión del sujeto se extiende también a las

nos las carpas.



La diferencia entre el PRO de 6.a y 6.b radica en el carácter $\%_{\text{controlado}}$ del primero, frente al $\%_{\text{no controlado}}$ o $\%_{\text{arbitrario}}$ del segundo. En efecto, el sujeto del Infinitivo en 6.a es fácilmente deducible por la presencia del elemento controlador, en este caso, el pronombre léxico $\%_{\text{lo}}$ de 3º persona singular. En cambio, 6.b no presenta ningún elemento que identifique al sujeto del Infinitivo, el que adquiere, así, un valor genérico y atemporal. La Teoría de Control, en el Modelo de Principios y Parámetros, estipula que PRO controlado y PRO arbitrario pertenecen a categorías distintas: el primero es anafórico y tiene contenido argumental, mientras que el segundo es pronominal, ya que no tiene antecedente en su ámbito de rección.

Algo similar ocurre con la expresión del sujeto del Gerundio:

7- a. PRO ₁ considerando su edad, el abuelo ₁ redactó su testamento.

b. PRO _{arb.} considerando su edad, el abuelo goza de muy buena salud.

Es interesante destacar que, en ciertos casos, es la proyección del ítem léxico del verbo lo que determina la interpretación semántica de PRO:

8- a. Antonio prometió a Gabriel PRO comprar materiales de pirotecnia.

b. Antonio permitió / prohibió a Gabriel PRO comprar materiales de pirotecnia.

El contraste que muestra 8.a-b se basa únicamente en la diferencia léxica de los verbos: en el primer caso, el controlador del PRO es $\%_{\text{Antonio}}$ y en el segundo es $\%_{\text{Gabriel}}$.

Existe, finalmente, otro tipo de categoría vacía en el lugar del sujeto, que se diferencia de pro y PRO en que es el resultado de un movimiento en la sintaxis. Se trata de la $\%_{\text{hue}} \text{QU}$, que representa el lugar de los elementos desplazados por movimiento de interrogativo, o absorbido por relativos. Aquí nos limitamos a los casos referentes al sujeto. El lugar vacío es el dejado por un argumento que se ha movido desde su posición de origen a la posición QU, adelantada y previa a la oración. Este movimiento,

de QU+, deja una %uella+ que se coindiza con el

- 9- a. ¿Quién [h llámó por teléfono?]
 1 1
 b. La chica [que [h llámó por teléfono]õ
 1 1 1

Ahora bien, siendo lo normal en español, como hemos dicho, la omisión del sujeto en oraciones temporalizadas, los valores no marcados puede resurgir dando lugar a su expresión. En tal sentido, recordamos la opinión de Gili y Gaya (1964: 23), quien considera que en vez de puntualizar las situaciones en que se omite el sujeto, es más práctico enunciar aquellas en las que se lexicaliza, ya que son sólo dos: la necesidad de expresar énfasis (Ej. de 4 y 10.a) o de eliminar ambigüedad (10.b-c):

- 10-a. Voy yo.
 b. Cuando yo salía de clase, llegaban Luis y Ana. Ella dijo queõ
 c. Ya decía yo.

2. Sujetos pospuestos

La posibilidad de posponer el sujeto al verbo es, como vimos, consecuencia del parámetro pro . drop: las lenguas que pueden omitir el sujeto, también pueden, por las mismas razones, colocarlo en posición posverbal. Hernanz y Brucart (1987: 75 . 103) analizan los casos de inversión del orden Sujeto . verbo, que nosotros esquematizamos aquí:

- ✓ La inversión es obligatoria en las interrogativas parciales (11.a-b) y habitual, aunque no obligatoria, en las interrogativas totales (11.c-d):

- 11- a. ¿A quién invitó Andrea?
 b. * ¿A quién Andrea Invitó?
 c. ¿Llegó Juan?
 d. ¿Juan llegó?

- ✓ En las oraciones imperativas, debido al carácter claramente recuperable de la segunda persona, el sujeto se expresa sólo en marcos contrastivos y, normalmente, a la derecha del verbo:

- 12- Ve tú / Andá vos.

la situación más frecuente del orden verbo . sujeto inicial, la anteposición de un sintagma enfatizado, sea

cual fuera su función oracional ¹:

- 13- a. *Al auto, lo estacionó Jorge. / El traje azul, quemó Ana. / A Luis invitó Andrea.*
- b. *A Pedro, le dio el premio el jurado.*
- c. *Con María se casará Juan. / En verano, se levanta temprano el niño.*

Sin embargo, no son imposibles los sujetos pre verbales (%Al auto, Jorge lo estacionó+, %Con María, Juan se casará+, etc. ni los sujetos nulos (%A Pedro, le dieron el premio+, %En verano, se levanta temprano+), en estos casos.

- ✓ Los sintagmas nominales desnudos . sin determinante- aparecen pospuestos normalmente (14.a), aunque es frecuente también la anteposición de estos sujetos indeterminados en titulares de noticias, cuando se da la información fundamental mínima (Efecto %telegrama+)(14.b):

- 14- a. *Ladran perros. / Aquí trabajan especialistas en pediatría.*
- b. *Automovilista atropelló y huyó.*²

- ✓ La longitud o complejidad del sintagma nominal sujeto, factor conocido como efecto %pesantez+, favorece su posición posverbal, sobre todo si el predicado es corto. Véase el contraste entre 15.a-b y 15.b-c:

- 15- a. *Llamó mamá. / Mamá llamó.*
- b. *Llamó la directora del Centro de Investigaciones Sociales de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Pampa.*
- c. *?? La directora del Centro de Investigaciones Sociales de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Pampa llamó.*

- ✓ Retomando a Alsina y Blecua (1975: 895), Hernanz y Brucart (1987: 78), consideran una clase de %verbos pseudo-impersonales+, cuyo sujeto suele ser un sintagma nominal que se pospone al verbo, y citan, entre otros: *faltar, sobrar, ocurrir, suceder, bastar, urgir, etc.:*

- 16- a. *Le falta sal. / A la comida le falta sal. / * Sal le falta.*
- b. *Me urge terminar la tesis. / ?? Terminar la tesis me urge.*

¹ No abordaremos aquí las nociones de tema y rema en la oración, como tampoco los efectos causados por las tematizaciones o rematizaciones. Estos conceptos son tratados con detalle en Hernanz y Brucart (1987: 79-103) y en Di Tullio (1997: 357-369).

² Observamos que en este caso también se omite el objeto, que es requerido léxicamente por el verbo transitivo.

pos con énfasis prosódico, cuando hay un sintagma rematizado (información nueva) que se focaliza e implica la negación de otro elemento que pudiera inferirse, el sujeto es preverbal: %SAL, le falta+(y no otra cosa); %TERMINAR LA TESIS, me urge+(y no otra cosa).

- ✓ También se posponen normalmente los sujetos de verbos psicológicos (17. a) y los sujetos proposicionales (17.b):

17- a. *A Juan le gusta la música clásica. / Le molesta el ruido.*

b. *Cuesta creer que el yaguareté esté hoy tan amenazado por la extinción.*

El sujeto sintáctico de 16.b empieza en %creer+ y se extiende hasta el final, abarcando la subordinada objeto directo; expresa una noción más o menos abstracta, lo que, sumado al tipo de verbo, le confiere un claro contenido impersonal.

3. Sujetos derivados³

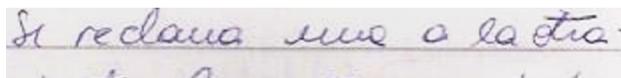
Siguiendo a Demonte (1991: 48-63), retomamos algunos procesos de destransitivación - en los que interviene el clítico %se+ que dan lugar a la formación de construcciones pasivas, ergativas y medias.

Las pasivas se consideran un caso particular de las construcciones ergativas. La alternancia activa-pasiva muestra, como es sabido, una focalización del objeto. Al igual que en las ergativas y medias, el objeto semántico se realiza como sujeto sintáctico derivado pues no se ha generado en esa posición, sino que tuvo su origen como argumento interno del verbo, movido a la posición de argumento externo, mientras el Agente queda en segundo plano o desaparece. Con la omisión del Agente se atenúa el significado de causalidad y se acentúa el de impersonalidad (Minguell y Masih: 2012):

18- a.- *Juan repartió boletines.* Activa transitiva.

b.- *Los boletines fueron repartidos (por Juan).* Pasiva perifrástica.

c.- *Se repartieron boletines (para anunciar la inauguración).* Pasiva con %se+



³ No abordamos aquí las cuestiones teóricas y específicas acerca de la formación de estas estructuras. Para mayores detalles puede consultarse Minguell y Masih (2009) y Minguell y Lanza (2009).

Desde el punto de vista del significado aspectual, mientras la pasiva perifrástica focaliza la fase final de logro, a la cual le sigue un estado -por lo que sólo admite verbos que contengan estas fases en sus estructuras eventivas- la pasiva con %~~se~~+sólo requiere un logro, punto final y culminante del evento. En efecto, la pasiva perifrástica es mucho menos usada en español porque tiene más restricciones aspectuales que la pasiva con %~~se~~+; requiere que el verbo sea un logro o una realización y que el Objeto Directo sea un objeto externo. De allí la agramaticalidad de las siguiente expresiones:

- 19- a.- **Dos hermanas son tenidas por Juan.* Estado.
- b.- **La carrera fue corrida por los deportistas.* Objeto interno.
- c.- **Regalos fueron hechos a todos.* Objeto obligatorio de verbo liviano.
- d.- **La pata fue metida varias veces.* Falsos objetos de las expresiones idiomáticas.

Las pasivas con %~~se~~+, en cambio, sí aceptan estados y todo tipo de objetos: *Se tienen más cosas de las necesarias, Se corrió la carrera con entusiasmo, Se dieron explicaciones a todos, Se dio una mano. Se tomó el pelo a cuantos se acercaban a la cámara oculta.*

En relación con las ergativas, es necesario recordar la subclasificación de los verbos intransitivos en inergativos (intransitivos puros) y ergativos o inacusativos, dado que el único argumento de estos verbos no tiene el mismo comportamiento en ambos casos. Los inergativos (20.a) generan a su argumento en la posición de sujeto; en cambio, los ergativos (20.b) lo generan en la posición de objeto:

- 20- a. *El bebé sonrío.*
- b. *Se rompió el vidrio.*

En consecuencia, el argumento de los verbos inacusativos es semejante al objeto de los verbos transitivos, pero, a diferencia de éstos, la posición argumental de sujeto está vacía y será ocupada por el sintagma nominal desplazado desde la posición de objeto. Este es el sujeto derivado por movimiento de sintagma nominal de las oraciones ergativas, un sujeto no agentivo, Paciente o Tema, que es un objeto nocional.

Las ergativas sólo son posibles cuando el objeto directo es afectado: el objeto en cuestión resulta cambiado, creado o movido en virtud de la acción expresada por el verbo. A esto se suma la condición de que, para que haya afectación, el sujeto debe ser

ansitiva Juan / el viento rompió el cristal, podríamos
respondiente, *El cristal se rompió / Se rompió el cristal*

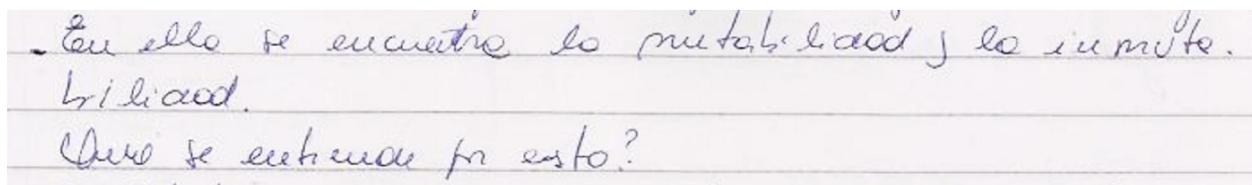
(ergativa) y *Este cristal se rompe al menor golpe* (media):

Los verbos que participan en la alternancia causativa, como *romper* o *cerrar* (*Juan cerró la puerta / La puerta se cerró*), son básicamente transitivos; la estructura ergativa se deriva mediante un proceso de absorción del Agente o Causa en el léxico, que impide que sea proyectado en la sintaxis. El clítico %*se*+ que aparece en la variante ergativa viene a ser una marca morfológica o una huella sintáctica de dicho proceso (Minguell: 2012).

Los verbos de cambio que dan lugar a las ergativas también permiten la formación con %*se*+medio. Consideramos, entonces, un tipo definido de construcción medial: la acción se realiza y ocurre en el sujeto, el que se corresponde con el objeto nocional (semántico) del verbo. La oración media canónica es una estructura con %*se*+que, por lo general, admite adjuntos de manera, los que no implican ningún tipo de referencia particular. Incluye numerosas construcciones no causativas y de objeto afectado:

- 21-a.- *La nieve se derrite en primavera.*
- b.- *Estos metales se oxidan rápidamente.*

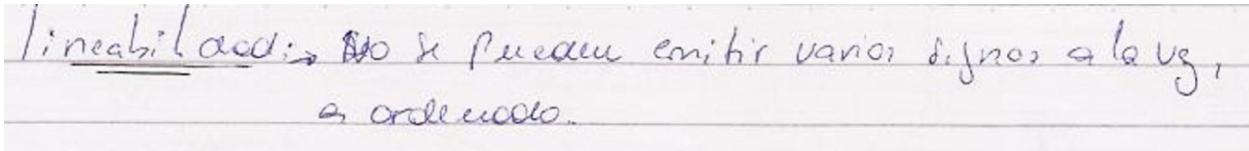
Tanto las construcciones ergativas como las medias, al igual que las pasivas, resultan de procesos destransitivadores, pero se diferencian por el Aktionsart (Demonte: 1991: 23-68): las ergativas son télicas, mientras que las medias, por su genericidad, son atélicas (no delimitadas). También puede decirse que las ergativas son eventivas pues implican un proceso y un resultado, en tanto que las medias son estados.



En ello se encuentra la metalicidad y la dureza.
Liliad.
Que se encuentra por esto?

Como vemos, el sujeto medial tampoco tiene origen en el lugar del argumento externo, sino que es el argumento interno, afectado, el que se proyecta como sujeto derivado. Así se le atribuye al sujeto una propiedad que le es inherente y que se interpreta como genérica y atemporal, a diferencia de la pasiva, que es eventiva:

- 22- a.- *La puerta se cierra fácilmente / sola.* Media.



lineabilidad: No se pueden emitir varios signos a la vez,
a ordenado.

4. Sujetos caprichosos

La noción de %sujeto caprichoso+ (Masullo: 2001), deviene de considerar el cruce entre una perspectiva semántica con otra sintáctica. El sujeto gramatical, en efecto, no siempre expresa al argumento del cual se predica algo en la oración. Si consideramos que no todas las oraciones son predicacionales, sino que afirman existencia o un estado de cosas, no podemos hablar del sujeto de la predicación:

23- *Parece que va a llover; Es indispensable responder todas las preguntas; Salió el sol; Entra frío, etc.*

Lo que se quiere destacar es que el sujeto de la predicación no coincide necesariamente con el sujeto sintáctico, como muestra el contraste de 24:

24- a- *A los niños les gustan las golosinas. A él le preocupa su falta de interés. A Juan le dieron el premio.*

b- *Los niños gustan de las golosinas. Él se preocupa por su falta de interés; Juan recibió el premio.*

Es evidente que en 24.a se dice algo de %los niños+, de %él+y de %Juan+, sintagmas que no están en Caso Nominativo como en 24.b, sino que son funcionalmente objetos indirectos. Este tipo de argumento, y otros como los subrayados en 25, se consideran %sujetos caprichosos+, ya que, si bien constituyen la base de la predicación, no presentan concordancia con la flexión verbal y pueden ir introducidos por preposición.

25- Aquí falta luz. Allá está oscuro.

Conclusiones

Hemos considerado diversas clases de sujeto, a fin de explicitar las posibilidades de la configuración oracional. Los sujetos nulos fueron abordados en tanto esta noción contribuye a la comprensión de las estructuras y su formación y al contraste %explícito / vacío+, típico de lenguas como el español. Los sujetos pospuestos, por su parte,

conocimiento, en tanto ocupan el lugar posverbal y los: *Le salieron pecas en la cara*; *Al café le falta azúcar*. Los sujetos derivados, en cambio, pueden presentarse en posición preverbal, la posición canónica, pero son objetos semánticos exteriorizados a la posición de sujeto sintáctico, donde reciben Caso Nominativo. Por último, los sujetos caprichosos, encuadrados en una concepción particular, no son, como quedó dicho, sujetos sintácticos y, sin embargo, a menudo son percibidos intuitivamente como tales por los alumnos, dado que representan el Tema de la oración.

Comentar los resultados de la interpretación del corpus

En el nivel de la enseñanza de la gramática, proponemos una aproximación a la semántica oracional no centrada exclusivamente en la sintaxis y un abordaje desde el léxico, que interrelacione semántica, morfología y sintaxis. Entendemos que la conveniencia de dicho enfoque radica en que es idóneo para explicar cómo es que las estructuras llegan a ser lo que son, facilitando la reflexión metalingüística. Y este valor explicativo favorece tanto la comprensión de los mecanismos de la lengua, objetivo primordial en toda enseñanza de una lengua materna, implícito en las habilidades propias de la lecto . comprensión y la escritura.

Bibliografía

- ALSINA FRANCH, J. y BLECUA, J.M. (1975): *Gramática Española*, Barcelona, Ariel.
- BOSQUE, I. Y GUTIÉRREZ-REXACH, J. (2009): *Fundamentos de Sintaxis Formal*, Madrid, Akal.
- CIAPUSCIO, G. (2000?): *El lugar de la gramática en la producción de textos*. UBA. CONICET.
- CIAPUSCIO, G. (2000?): *Revisión crítica y propuesta para la enseñanza de la gramática en la escuela primaria*. UBA. CONICET.
- CHOMSKY, N. (1995): *The Minimalist Program*, Cambridge, Massachusetts, London, England, The Mit Press.
- DE MIGUEL, E. y FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M. (2003). *Sobre la naturaleza léxica del aspecto composicional*, Actas del VI Congreso de Lingüística General, Universidad de Santiago de Compostela.
- DEMONTÉ, V. (2003): *Qué es sintáctico y qué es léxico en la interfaz entre sintaxis y léxico-semántica Hipótesis y Conjeturas*, VI Coloquio Internacional de Lingüística Hispánica, Leipzig. En Signo y Señal 2003.
- DEMONTÉ, V. (1991): *Detrás de la Palabra*. Estudios de Gramática del Español. Madrid, Alianza.
- DI TULLIO, A. (1997): *Manual de Gramática del Español*. Buenos Aires, Edicial.
- EGUREN, L. Y FERNÁNDEZ SORIANO; O. (2004): *Introducción a una Sintaxis Minimista*, Madrid, Gredos.

A REBOLLO, A. (1995): *Sintaxis y Cognición*, Madrid.
Gramática Española. 4.- El verbo y la oración. Madrid, Arco

- GILI Y GAYA, Samuel (1964) *Curso Superior de Sintaxis Española*, Vox, Barcelona.
- HERNÁNDEZ ALONSO, César (1991) *Gramática Funcional del Español*, Gredos, Madrid.
- HERNANZ, M.L. y BRUCART, J.M. (1987): *La Sintaxis*, Barcelona, Editorial Crítica.
- LÓPEZ GARCÍA, A. (1996): *Gramática del Español*, Madrid, Arco Libros.
- MASULLO, P. (2001): *Deconstruyendo las funciones gramaticales clásicas en Lingüística en el aula* N° 4, de Viramonte de Ávalos y Carullo de Díaz (editoras), Córdoba, Comunicarte.
- MENDIKOETXEA, A. (2004): *En busca de los primitivos léxicos y su realización sintáctica: del léxico a la sintaxis y viceversa*, Universidad Autónoma de Madrid, red mundial.
- MENDIKOETXEA, A. (1999.a): *Construcciones inacusativas y pasivas*, tomo 2, cap. 25, 1575-1629 de la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, dirigida por Bosque, I. y Demonte, V., RAE, Espasa Calpe, Madrid,.
- MENDIKOETXEA, A. (1999.b): *Construcciones con %e# medias, pasivas e impersonales*, tomo 2, cap. 26, 1631-1722 en Bosque, I. y Demonte, V.: *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, RAE, Espasa, Madrid.
- MINGUELL, A.E., (2013): *La alternancia de objetos en la gramática del español*. Con referato. *En torno a la morfosintaxis del español*. Editores: Ana Marcovecchio, Adalberto Ghio y Mariana Cuñarro. Mendoza, Editorial: FFyL-UNCuyo y SAL. Cap. 2, Págs. 33-48. ISBN 978-950-774-223-1. Disponible en <http://ffyl.uncu.edu.ar/spip.php?article3654>
- MINGUELL, A.E. (2012): *Acerca de las funciones semánticas y sintácticas del clítico SE y su estatus en la gramática del español*, en Revista RECIAL, CIFFyH, Área Letras, FFyH, UNC, Vol. III, ISBN: 1853-4112. <http://publicaciones.ffyh.unc.edu.ar/index.php/recial/>
- MINGUELL, A. E. y MASI, M. (2012): *Actas del IX Congreso Argentino de Hispanistas: El Hispanismo ante el Bicentenario. La interacción léxico - sintaxis . significado y la impersonalidad en textos de Córdoba de los siglos XVI y XVII*. La Plata, 2010. <http://ixcah.fahce.unlp.edu.ar>. ISBN 978-950-34-0841-4
- MINGUELL, A. E. y MASI, M. -(2009): *Diátesis y Aktionsart*, *Actas del II Congreso Internacional de Educación, Lenguaje y Sociedad*, ISBN 978-950-863-120-6.
- MINGUELL, A. E. -(2009): *La proyección del léxico verbal y la aspectualidad en la gramática del español*. *Actas del VI Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas*, CIFFYH. ISBN 978-950-33-0769-4.
- MINGUELL, A.E. y LANZA, S. (2009): *Sujetos derivados del español*, en *Actas del VI Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas*, CIFFYH. ISBN 978-950-33-0769-4.
- MINGUELL, A.E. (2007): *De qué Gramática estamos hablando?- Una Introducción a la Gramática Generativa*. *Revista Escribas* N° 4, Sección monográfica. Escuela de Letras, Facultad de Filosofía y Humanidades, U.N.C., ISSN 1666-0404.
- MINGUELL, A.E. (2000): *El Parámetro del Sujeto Nulo y el Concepto de Oración*, *Revista Escribas*, N° Presentación, Letras, Facultad de Filosofía y Humanidades, U.N.C.
- OTAÑI, I. (2008): *La enseñanza de la gramática en la escuela primaria y en la formación docente*. UBA, Ministerio de Educación.
- OTAÑI, I. y GASP, M. (2001?): *Gramática, lectura y escritura: Aportes para redefinir el lugar de la gramática en la escuela*. UBA.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010): *Nueva Gramática de la Lengua Española* (Manual), cap. 41, Espasa, Madrid.
- TORREGO, E. (2002): *Las dependencias de los Objetos*, A. Machado, Libros, Madrid.

El orden de los constituyentes, lo que observo son otro tipo de de subordinadas:

1. Aspecto. Es el dato de vital importancia uno de los aspectos que se pueden observar a la mirada de Bother, que asegura que lo semántico son los signos que es tomado y considerado como parte de la vida y funciona como la dualidad y la cable art a la vez.

Según surge del trabajo, estamos entendiendo el conocimiento gramatical como reconocimiento de las estructuras canónicas, es así? es decir que el acento está puesto en el conocimiento formal que surge de los registros escritos

Si pensáramos no sólo en los productos escritos (textos) que analizamos sino en los procesos que les dan lugar habría que decir que se trata de procesos complejos que ponen a funcionar operaciones cognitivas de selección, planificación, combinación tal vez antes que evaluar el producto terminado de escritura habría que pensar y hacer hincapié en la trastienda de la escritura. Hay operaciones previas a la escritura propiamente dicha que implican reconocer palabras claves del texto que se va a producir, ordenar la información en un cuadro o esquema conceptual, buscar conectores que tracen relaciones y eslabonen esas ideas que parecen sueltas y desperdigadas y por último, ensayar breves oraciones de sintaxis simple que vayan ordenando el material recogido en el "borrador".

Es necesaria la etapa de revisión del escrito un par de veces antes de considerarlo un producto terminado; los registros que yo escané son parte de evaluaciones; con esto quiero decir que no hay mucho tiempo de evaluar errores, hacer borrador y revisiones; si se tratara de otro tipo de producción escrita tal vez podríamos arriesgar algo. Me parece que esto que pongo en amarillo iría como para el cierre del trabajo